

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMPANDAES S.A" CELEBRADA EL
DÍA VIERNES 29 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Atuntaqui, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 17h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Julio Miguel Aguinaga 16-53 y Pichincha, de esta ciudad, se reúnen los accionistas señores VICENTE FERNANDO BENALCÁZAR JÁTIVA, propietario de noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y ROBERTO CARLOS BENALCÁZAR JÁTIVA propietario de dos acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; quienes representan el 100 % del capital social y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la compañía y la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta el señor ROBERTO CARLOS BENALCÁZAR JÁTIVA, y actúa como secretario el señor VICENTE FERNANDO BENALCAZAR JATIVA. La Presidencia solicita a secretaria, que se elabore la lista de los socios concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL MES DE ENERO DEL 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.
2. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL MES ENERO DEL 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.
3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL MES DE ENERO DEL 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pone a consideración el primer punto del orden del día, consideración que es aceptada por todos los accionistas y manifiestan su conformidad con lo propuesto, aceptando el informe financiero del año 2.012.

Se concede la palabra al Sr. VICENTE FERNANDO BENALCÁZAR JÁTIVA Gerente General de la compañía, para tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que explica y expone al detalle los datos de los Estados Financieros del periodo antes mencionado.

Con respecto al punto tratado, todos los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto y lo aceptan en unanimidad.

Se concede la palabra a la Señorita que actúa como Comisario de la compañía, para tratar el tercer punto del orden del día, la misma que aprueba los Estados Financieros por el período comprendido entre Enero 01 y 31 de diciembre del 2012.

Con respecto al punto tratado, todos los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto y lo aceptan en unanimidad.

Por no existir otro punto que tratarse, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; reinstalada la sesión, luego de leída el acta, los accionistas la aprueban y suscriben. Siendo las 18H30, se da por terminada la sesión.

Por constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

**ROBERTO CARLOS BENALCÁZAR JÁTIVA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**

**VICENTE FERNANDO BENALCAZAR JATIVA
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**